

Martes, 10 de marzo de 2026

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Abadía

#### **ANUNCIO. Nombramiento de Funcionarios/as de Carrera.**

Concluido el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a de Administración Local, sustanciado mediante el sistema de concurso-oposición por el turno libre, dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2025 del Ayuntamiento de Abadía, aprobada por Resolución de la Alcaldía de 8 de mayo de 2025, publicada en el DOE de Extremadura núm. 93 de 16 de mayo de 2025 y, en el marco del proceso selectivo de la convocatoria publicada en el BOP de Cáceres núm. 180 de 22 de septiembre de 2025 (BOE núm. 257 de 25 de octubre de 2025 y DOE núm. 207 de 28 de octubre de 2025), ha sido nombrado funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo A, Subgrupo A1 y CD 22, del Ayuntamiento de Abadía, D. German Ventura Martín, con DNI núm. \*\*4001\*\*\*.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del/a Empleado/a Público/a aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Abadía, 5 de marzo de 2026  
Juan Bautista Iglesias González  
ALCALDE - PRESIDENTE

